

**Panamá**  
**Plan de Mejora**

**Ventana Temática: Prevención de Conflictos y  
Consolidación de la Paz**

**Título del Programa: Mejorando la Seguridad Ciudadana en  
Panamá: Hacia la Construcción Social de  
una Cultura de Paz**

**c) Ficha para el Plan de Mejora del Programa Conjunto**

Tras la finalización de la evaluación intermedia comienza la fase de incorporación de recomendaciones. Esta ficha se utilizará como base para el establecimiento de un plan de mejora del programa conjunto que recoja las recomendaciones, las acciones a llevar a cabo por la gestión del programa.

<b>Recomendación de la Evaluación N° 1</b>						
<b>Acordar una metodología de trabajo con el PROSI que permita visibilizar sinergias, áreas de compatibilidad, así como medios de compartir aprendizajes de forma regular.</b>						
<b>Respuesta de la gestión del Programa Conjunto</b>						
<b>Acciones clave</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable/s</b>	<b>Seguimiento</b>		<b>Secretariado</b>	
			<b>Comentarios</b>	<b>Estado</b>	<b>Comentarios</b>	<b>Estado</b>
1.1 La unidad ejecutora presentará los avances, logros y resultados y se solicitará a PROSI compartir información de los avances del programa.	3 meses	Unidad Ejecutora				
1.2 Incluir al Prosi en el Comité Técnico.	3 meses	Unidad Ejecutora				
1.3 Definir un enlace/contraparte de PROSI para Ventana de Paz, responsable del seguimiento de actividades e identificación de coordinaciones conjuntas.	Antes del 15 de Septiembre	Coordinadora de Ventana /Prosi				
1.4 Definición de acciones conjuntas Ventana/PROSI en los próximos 6 meses.	Octubre-Marzo					
<b>Recomendación de la Evaluación N° 2</b>						
<b>Reconocer los cambios en las estructuras de país y la importancia de los nuevos actores para el logro y sostenibilidad de los objetivos del programa, y extender una cortesía de sala al Ministerio de Seguridad Pública y el Ministerio de Gobierno, posiblemente en el contexto del CGP trimestral. (Comité de Gerencia).</b>						
<b>Respuesta de la gestión del Programa Conjunto</b>						
<b>Acciones clave</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Seguimiento</b>		<b>Secretariado</b>	
			<b>Comentarios</b>	<b>Estado</b>	<b>Comentarios</b>	<b>Estado</b>
2.1 Circular invitación al Ministerio de Seguridad Pública y el Ministerio de Gobierno para hacer una presentación sobre los avances del programa. Abordar: (puntos de enlaces y coordinación).	3 meses	Unidad Ejecutora, Agencias, Prosi				
2.2 Establecer una agenda de trabajo, (presentar lo que se está	6 meses	Unidad Ejecutora				

realizando).						
<b>Recomendación de la Evaluación N° 3</b>						
<b>Fortalecer la estructura de gestión y coordinación del programa por medio de:</b> <b>a. Reuniones bianuales del (Comité de Ejecución Nacional) CDN, en línea con los compromisos adquiridos con el Secretariado;</b> <b>b. Reuniones trimestrales con el comité de Gestión de programa (CGP) con participación del PROSI, la AECID y demás Ministerios identificados como contrapartes y posibles responsables de dar continuidad a las iniciativas del programa que han surgido como consecuencia de los cambios en la institucionalidad;</b> <b>c. Instauración de reuniones mensuales entre la UnE, los puntos focales de las agencias y el PROSI;</b> <b>d. Continuar con las reuniones semanales del UnE;</b> <b>e. Compartir las mallas semanales de programación con los puntos focales de las agencias, (incluyendo el nivel de Costa Rica en el caso de UNESCO), y posiblemente el PROSI y la AECID;</b> <b>f. Proporcionan una visión macro de los principales avances, logros y retos del programa mediante boletines mensuales, posiblemente como resultado de las reuniones mensuales propuestas.</b>						
<b>Respuesta de la gestión del Programa Conjunto</b>						
<b>Acciones clave</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Seguimiento</b>		<b>Secretariado</b>	
3.1 Creación de un boletín mensual.	3 meses	Unidad Ejecutora y Agencias	<b>Comentarios</b>	<b>Estado</b>	<b>Comentarios</b>	<b>Estado</b>
3.2 Documentar los avances, logros y actividades de la Ventana.	6 meses	Unidad Ejecutora				
<b>Recomendación de la Evaluación N° 4</b>						
<b>Garantizar participación y capitalizar de la experticia de todas las agencias con conocimientos y experticia para una determinada área temática, aunque esta permanezca bajo la responsabilidad de una sola agencia.</b>						
<b>Respuesta de la gestión del Programa Conjunto</b>						
<b>Acciones clave</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Seguimiento</b>		<b>Secretariado</b>	
4.1 Sistematización de experiencias conjuntas	6 meses	Unidad Ejecutora y Agencias	<b>Comentarios</b>	<b>Estado</b>	<b>Comentarios</b>	<b>Estado</b>
<b>Recomendación de la Evaluación N° 5</b>						
<b>Fortalecer la coordinación entre el equipo de país y la agencia no residente en línea con las sugerencias descritas en el documento.</b>						
<b>Respuesta de la gestión del Programa Conjunto</b>						
<b>Acciones clave</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Seguimiento</b>		<b>Secretariado</b>	
5.1 Reuniones periódica o comunicación vía correo electrónica con los responsables en Costa Rica.	1 mes	Unidad y Oficina de Unesco	<b>Comentarios</b>	<b>Estado</b>	<b>Comentarios</b>	<b>Estado</b>
<b>Recomendación de la Evaluación N° 6</b>						
<b>Identificar una metodología de monitoreo y seguimiento que evite la duplicación y el trabajo paralelo, y a la vez permita análisis de la información recogida para su uso en la toma de decisión del equipo. Esta metodología necesita estar acompañada de los recursos humanos para su implementación.</b>						
<b>Respuesta de la gestión del Programa Conjunto</b>						

Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento		Secretariado	
			Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
6.1 Establecer y validar el Plan de Acción del Programa (metas y Productos hasta finalizar Programa).	3 meses	Unidad Ejecutora y Agencias				
6.2 Establecer el sistema de monitoreo del Programa.	3 meses	Unidad Ejecutora y Agencias				
<b>Recomendación de la Evaluación N° 7</b> <b>La realización esporádica de reuniones de beneficiarios por área temática con el fin de promover espacios de diálogo y flujo de información.</b>						
<b>Respuesta de la gestión del Programa Conjunto</b>						
Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento		Secretariado	
7.1 Documentar las reuniones que se realizan con los beneficiarios.	3 meses	Unidad Ejecutora / agencias	Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
<b>Recomendación de la Evaluación N° 8</b> <b>Determinar cuáles son las actividades que requieren participación continua para tener efecto, y acordar compromisos mínimos necesarios para participar de estas. En el caso de otras actividades, identificar métodos alternativos para paliar esta debilidad, como se ha hecho en el caso de las redes de jóvenes, trasladando el liderazgo de las instituciones a los mismos jóvenes.</b>						
<b>Respuesta de la gestión del Programa Conjunto</b>						
Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento		Secretariado	
8.1 Monitoreo de las redes de Violencia doméstica y de jóvenes.	6 meses	Unidad Ejecutora	Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
8.2 Monitoreo y seguimiento de los Comité de Violencia.	6 meses	Unidad Ejecutora				
<b>Recomendación de la Evaluación N° 9</b> <b>Centralización y sistematización de la información y de los productos del programa bajo una plataforma que permita su acceso por parte a agencias, contrapartes los beneficiarios, y permita ir creando un cuerpo de conocimiento en el área de seguridad ciudadana. (Posiblemente el SIMON).</b>						
<b>Respuesta de la gestión del Programa Conjunto</b>						
Acciones clave	Plazo	Responsable	Seguimiento		Secretariado	
9.1 Creación de una carpeta común de acceso de las agencias y la UE, que contenga la información sistematizada de lo realizado en el Programa.	6 meses	Unidad Ejecutora y agencias	Comentarios	Estado	Comentarios	Estado
<b>Recomendación de la Evaluación N° 10</b>						

<b>Realizar un ejercicio de análisis del uso de los fondos liberados y disponibles para lo que resta del tiempo del programa, así como del uso de los fondos del Fondo Común. La evaluación recomienda que el Comité de Gerencia CDG haga una propuesta de cuál sería el mejor uso de estos fondos, priorizando la estrategia de incidencia y comunicación, la necesidad de reforzar el área de monitoreo, la creación de una identidad que vaya más allá del programa, y la sostenibilidad de los logros de éste, y la presente para aprobación del (Comité de Ejecución Nacional ) CDN.</b>						
<b>Respuesta de la gestión del Programa Conjunto</b>						
<b>Acciones clave</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Seguimiento</b>		<b>Secretariado</b>	
10.1 Creación de un fondo Común para la estrategia de Comunicación ( de acuerdo a la consultoría de estrategia de comunicación de 2010)	2 meses	Agencias	<b>Comentarios</b>	<b>Estado</b>	<b>Comentarios</b>	<b>Estado</b>
10.2 Implementación de la estrategia de Comunicación	3 meses	Unidad Ejecutora y Agencias				
<b>Recomendación de la Evaluación N° 11</b> <b>Necesidad de identificar estrategias para promover la formación sostenible de redes sociales y de jóvenes.</b>						
<b>Respuesta de la gestión del Programa Conjunto</b>						
<b>Acciones clave</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Seguimiento</b>		<b>Secretariado</b>	
11.1 Mapeo y diagnostico de las organizaciones de jóvenes en los tres municipios	6 meses	Unidad Ejecutora y Agencias	<b>Comentarios</b>	<b>Estado</b>	<b>Comentarios</b>	<b>Estado</b>
<b>Recomendación de la Evaluación N° 12</b> <b>Asegurar que el trabajo con jóvenes es coordinado con la UnE y las Municipalidades, y ver cómo se pueden vincular estas iniciativas con las iniciativas propias de los Municipios.</b>						
<b>Respuesta de la gestión del Programa Conjunto</b>						
<b>Acciones clave</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Seguimiento</b>		<b>Secretariado</b>	
12.1 Creación de un mecanismo a lo interno del Municipio que permita la participación de las organizaciones a nivel local	6 meses	Unidad Ejecutora	<b>Comentarios</b>	<b>Estado</b>	<b>Comentarios</b>	<b>Estado</b>
<b>Recomendación de la Evaluación N° 13</b> <b>Abogar y visibilizar el rol potencial de los Municipios en la prevención de violencia, así como la necesidad de recursos para cumplir con este rol.</b>						
<b>Respuesta de la gestión del Programa Conjunto</b>						
<b>Acciones clave</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Seguimiento</b>		<b>Secretariado</b>	
13.1 Creación de planes de seguridad en los tres municipios	6 meses	Unidad Ejecutora	<b>Comentarios</b>	<b>Estado</b>	<b>Comentarios</b>	<b>Estado</b>
<b>Recomendación de la Evaluación N° 14</b>						

<b>Creación de la marca “Ventana de Paz” como herramienta para capitalizar de los logros del programa, y para dar continuidad al trabajo interagencial del SNU en el área de seguridad ciudadana en Panamá.</b>						
<b>Respuesta de la gestión del Programa Conjunto</b>						
<b>Acciones clave</b>	<b>Plazo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Seguimiento</b>		<b>Secretariado</b>	
			<b>Comentarios</b>	<b>Estado</b>	<b>Comentarios</b>	<b>Estado</b>
14.1 Aprobación de las propuestas de la imagen del Programa	2 meses	Unidad Ejecutora /Agencias				
14.2 Utilización de la Imagen y divulgación de la misma en todos los productos del Programa	4 meses	Unidad Ejecutora /Agencias				